

Boletín: 53/23

Guadalajara, Jalisco, 4 de septiembre de 2023

Se realiza reunión entre la CEDHJ y el Colectivo Luz de Esperanza, integrado por familiares de personas desaparecidas

Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, encabezados por la presidenta Luz del Carmen Godínez González, recibieron y sostuvieron una reunión con el colectivo Luz de Esperanza, integrado por familiares de personas desaparecidas, quienes, previo a este encuentro, entregaron en la Dirección de Quejas, un pliego petitorio con varios puntos dirigidos a esta defensoría.

La titular de la CEDHJ refirió que la Comisión es muy sensible al tema y está comprometida con las víctimas de desaparición y sus familias. Indicó que el objetivo es establecer comunicación directa con los colectivos y sus integrantes, para trabajar de manera conjunta en los casos.

Explicó que la labor de la defensoría es muy limitada, sin embargo, se trabaja hasta el límite de las competencias legales. Propuso establecer mesas de trabajo permanentes para analizar los casos. “Nos interesa mucho tener comunicación directa con ustedes para ver en qué sí los podemos apoyar, y de verdad, cuenten con la Comisión para poderles apoyar y darles la mano”, expresó.

Héctor Flores González, representante del colectivo, dio a conocer los puntos que integran el pliego petitorio que entregaron, a lo cual la presidenta manifestó que serán analizados.

Durante la reunión se escucharon los casos de las y los familiares de las personas desaparecidas, quienes hablaron de las omisiones y vulneraciones que enfrentan en el proceso de búsqueda de sus seres queridos, y en las investigaciones ministeriales de las desapariciones.

Se invitó a las personas que no habían interpuesto queja por violaciones a sus derechos humanos, durante la investigación de la desaparición de su familiar, a hacerlo; y también se recibieron ampliaciones a algunas quejas que ya habían sido presentadas.

En esta reunión estuvieron también el titular de la Primera Visitaduría General, Javier Perlasca Chávez, donde se trabaja la agenda de personas desaparecidas, y el Director de Quejas, Rogelio Pérez Godínez.